



Resolución de Secretaría General

N° 145 - 2017 - MINEDU

Lima, 30 MAY 2017

Vistos, el Memorandum N° 763-2017-MINEDU/SG-OGA de la Oficina General de Administración, el Informe N° 970-2017-MINEDU/SG-OGA-OL, de la Oficina de Logística y el Informe N° 501-2017-MINEDU/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 007-2017-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2017, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, el cual fue modificado con las Resoluciones de Secretaria General N° 041-2017-MINEDU, N° 051-2017-MINEDU, N° 083-2017-MINEDU y N° 118-2017-MINEDU;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, señala que El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, el numeral 7.6.3 de la citada Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo referido a su formulación y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Memorandum N° 763-2017-MINEDU/SG-OGA, la Oficina General de Administración – OGA remitió el Informe N° 970-2017-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística, a través del cual sustenta la solicitud de trámite de la modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de excluir un (01) procedimiento de selección, con número de referencia 21, e incluir seis (06) procedimientos de selección, con número de referencia 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de dicho PAC, e indica que cumplen los requisitos para dicho fin establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, El Reglamento y la referida Directiva, lo que incluye los



requerimientos de contratación, la determinación del valor referencial y la Certificación de Crédito Presupuestario a través de la Nota N° 0000001873, Nota N° 0000001844, Nota N° 0000001838, Nota N° 0000001869, Nota N° 0000001928 y Nota N° 0000001925 de la Oficina de Contabilidad y Control Previo de la OGA, y las Previsiones Presupuestales de la Unidad de Planificación y Presupuesto y de la OGA, para el año fiscal 2018 contenidas en los Oficios N° 306-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP y N° 307-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, y Memorándums N° 750-2017-MINEDU/SG-OGA y N° 752-2017-MINEDU/SG-OGA, respectivamente;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación a fin de excluir un (01) procedimiento de selección e incluir seis (06) procedimientos de selección;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N° 1341; el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación; para la inclusión de seis (06) procedimientos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017, de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación; para la exclusión de un (01) procedimiento de selección según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Administración publique la presente resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

Artículo 4.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.






JOSÉ CARLOS CHÁVEZ CUENTAS
Secretario General
Ministerio de Educación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

145-2017-MINEDU

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION B) AÑO : 2017
 C) SIGLAS : MINEDU D) UNIDAD EJECUTORA : 024 - MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL E) RUC : 20131370998
 F) PLIEGO : 10 - MINISTERIO DE EDUCACION G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA-TACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
33	0-NO	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES				ADQUISICION DE PAPEL CONTINUO CON LOGO PARA PROCESAMIENTO DE PLANILLAS DEL PERSONAL DOCENTE ACTIVO Y CESANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA EL PERIODO 2017			2280.00	1- Nuevos Soles		S/ 231,099.60			00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI	
							1	0-NO		PAPEL CONTINUO STOCK FORM DE 9 7/8 X 12 X 3	1411152700069357	40- Unidad	360.00	1- Nuevos Soles		S/ 43,344.00	15	01	01						
							2	0-NO		PAPEL CONTINUO STOCK FORM DE 14 7/8 X 12 X 3	1411152700069415	40- Unidad	600.00	1- Nuevos Soles		S/ 107,562.00	15	01	01						
							3	0-NO		PAPEL CONTINUO STOCK FORM DE 8 1/2 X 2 X 1	1411150600037446	40- Unidad	1080.00	1- Nuevos Soles		S/ 73,353.60	15	01	01						
							4	0-NO		PAPEL CONTINUO STOCK FORM DE 9 7/8 X 12 X 1	1411150600069300	40- Unidad	240.00	1- Nuevos Soles		S/ 6,840.00	15	01	01						
34	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	-	0-NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SEIS 06 ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDU	7215401000094706	36- Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/ 182,146.85	15	01	30	00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI
35	0-NO	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES				ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS			32.00	1- Nuevos Soles		S/ 237,631.09			00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI	
							1	0-NO		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA TIPO II	4410150300263764	40- Unidad	6.00	1- Nuevos Soles		S/ 107,953.08	15	01	30						
							2	0-NO		IMPRESORA LASER A COLOR	4321210500070486	40- Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/ 4,127.31	15	01	30						
							3	0-NO		IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	4321210500070496	40- Unidad	15.00	1- Nuevos Soles		S/ 63,180.15	15	01	30						
							4	0-NO		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA TIPO I	4321211000305111	40- Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/ 1,916.86	15	01	30						
							6	0-NO		SCANNER PARA IMAGENES DE DOCUMENTOS	4321171100382754	40- Unidad	2.00	1- Nuevos Soles		S/ 27,505.85	15	01	30						
							6	0-NO		COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I (AIO)	4320150300070666	40- Unidad	7.00	1- Nuevos Soles		S/ 32,947.84	15	01	30						
36	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	-	0-NO		SERVICIO DE MONITOREO DE MENCIONES DEL MINEDU EN REDES SOCIALES Y WEB EXTERNAS EN EL MARCO DE LA COMUNICACION INSTITUCIONAL ON LINE	8111200100323854	36- Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/ 48,600.00	15	01	30	00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI
37	0-NO	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES				ADQUISICION DE CAJAS ARCHIVERAS PARA LAS AREAS USUARIAS DE LA UE 024 - MINISTERIO DE EDUCACION			9155.00	1- Nuevos Soles		S/ 47,328.85			00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI	
							1	0-NO		CAJA ARCHIVERA DE CARTON CORRUGADO 27cm x 32 cm x 36 cm	2411250100268763	40- Unidad	4825.00	1- Nuevos Soles		S/ 21,065.95	15	01	30						
							2	0-NO		CAJA ARCHIVERA DE CARTON CORRUGADO 28cm x 35 cm x 43 cm	2411250100181478	40- Unidad	3230.00	1- Nuevos Soles		S/ 19,067.00	15	01	30						
							3	0-NO		CAJA ARCHIVERA DE CARTON CORRUGADO 27cm x 31 cm x 43 cm	2411250100181484	40- Unidad	1100.00	1- Nuevos Soles		S/ 7,203.90	15	01	30						
38	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	-	0-NO		SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE LA CEREMONIA DE CONDECORACION DE PALMAS MAGISTERIALES 2017 EN EL MARCO DE LA COMUNICACION INSTITUCIONAL EXTERNA	8014150700284416	36- Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/ 135,298.33	15	01	30	00	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0- SI



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

145-2017-MINEDU

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO :

2017

C) SIGLAS :

MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA :

024 - MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL

E) RUC :

20131370968

F) PLIEGO :

T0 - MINISTERIO DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
21	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y DEPOSITO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS)	9212180200094841	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		Si/ 56,375.77	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	-	0 - SI

